



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00006 DE 19

(ENE. 10 1955)

por el cual se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

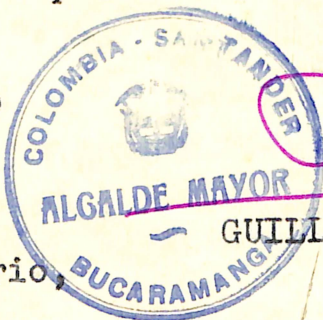
Art. 1o.- Para los nuevos cargos de Guardianes Municipales - de la Cárcel de Hombres de esta ciudad, creados por el Acuerdo No. 5 de 1954, expedido por el Consejo Administrativo Municipal, nómbrese en propiedad a los señores PRUDENCIO JIMENEZ y JOSE DEL C. RODRIGUEZ.-

Art. 2o.- Para el cargo de Chofer de la Sub-Dirección de Obras Públicas Municipales, preado por el mismo Acuerdo - citado anteriormente, nómbrese en propiedad al señor CARLOS - MEDINA TELLEZ.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a ENE. 10 1955

El Alcalde,



— GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

[Firma manuscrita en tinta azul]
LUIS REYES DUARTE.-

rap.-